Outlook

RE: MODIFICACION 2715-2023 SUSTITUCIÓN

Desde Christian Eduardo Beltran Ceron <cbeltran@invias.gov.co>
Fecha Dom 29/12/2024 18:27
Para Carolina Pabón Silva <cpabons@invias.gov.co>; Oscar Rodolfo Acevedo Castro <oacevedo@invias.gov.co>; Angela Marcela Rozo Muñoz <arozom@invias.gov.co>; Luis Guillermo Pinto Soler <lpinto@invias.gov.co>
CC Soledad Angela Castro Orjuela <sacastro@invias.gov.co>; Sonia Carolina Ochoa Avila <sochoa@invias.gov.co>

Respetada Doctora Carolina, reciba un cordial saludo.

De manera atenta, remito Vbo a la minuta del asunto, enviada por la SGCPA.

Gracias.

Cordialmente,

Christian Eduardo Beltrán Cerón
Subdirección de Vías Regionales
cbeltran@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Carolina Pabón Silva <cpabons@invias.gov.co>
Enviado: domingo, 29 de diciembre de 2024 6:07 p. m.
Para: Christian Eduardo Beltran Ceron <cbeltran@invias.gov.co>; Oscar Rodolfo Acevedo Castro <oacevedo@invias.gov.co>; Angela Marcela Rozo Muñoz <arozom@invias.gov.co>
Cc: Soledad Angela Castro Orjuela <sacastro@invias.gov.co>; Sonia Carolina Ochoa Avila <sochoa@invias.gov.co>
Asunto: RV: MODIFICACION 2715-2023 SUSTITUCIÓN

Estimado chris,

Te enviamos la versión final de la sustitución del contrato 2715 de 2023, la cual incluye los ajustes que nos solicitaste. Por favor has caso omiso del correo anterior.

Te agradezco que por favor nos confirmes el vb para continuar los trámites en Secop.

Muchas gracias, quedamos atentas.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Carolina Pabón Silva.
Subdirectora de Gestión Contractual y
Procesos Administrativos.
Teléfono PBX: 601 9770600 Ext.1315
Calle 25G No 73b - 90
Centro Empresarial Central Point - Piso 4
Bogotá D.C - Colombia

De: Soledad Angela Castro Orjuela <sacastro@invias.gov.co>
Enviado: domingo, 29 de diciembre de 2024 18:01
Para: Carolina Pabón Silva <cpabons@invias.gov.co>
Asunto: MODIFICACION 2715-2023 SUSTITUCIÓN

Cordial saludo.

Remito minuta ajustada el número de registro presupuestal, para visto bueno de vías regionales.

Gracias

Quedo atenta,

Soledad A Castro O
Abogada
Subdirección de Gestión Contractual
y Procesos Administrativos

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co